

I SEMINARIO EURO-IBEROAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Durante los días 26 al 28 de mayo de 2009 se ha celebrado el I Seminario Euro-Iberoamericano de Protección de Datos en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia), presidiendo el acto de inauguración Dña Lidia Blanco, Directora del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Jesús Rubí, Adjunto al Director de la Agencia Española de Protección de Datos, D. Giovanni Buttarelli, Adjunto al Supervisor Europeo de Protección de Datos y D. Vasco Almeida, Comisionado de la Comisión Nacional de Protección de Datos de Portugal.

El Seminario ha tratado de abordar diversas perspectivas sobre el tratamiento de datos personales de los menores.

La primera sesión abordó la Regulación sobre la edad a partir de la cuál se va reconociendo capacidad de obrar autónoma a los menores en distintos países, los derechos que se les reconocen en normas nacionales e internacionales y los casos en que es necesaria la intervención de padres o tutores para disponer sobre su información. Así mismo se analizó el importante volumen de información asociado a menores de que disponen las Administraciones Públicas desde su nacimiento y las garantías con que debe ser utilizada.

En el panel titulado “los Menores y las Telecomunicaciones” se describieron políticas de privacidad sobre menores en operadores de telecomunicaciones y los productos y servicios disponibles en el mercado para que puedan utilizar los servicios (teléfono móvil, Internet,...) de forma segura o condicionada por sus padres (control parental). También se abordaron problemas de contratación de servicios de telecomunicaciones por menores.

“El tratamiento de los datos de salud de niños y adolescentes” ofreció una visión integral de los problemas que se plantean en la prestación de asistencia sanitaria, las garantías que deben rodear su historia clínica y las distintas soluciones sobre el acceso de los padres o tutores en caso de que se opongan los propios “menores maduros”.

La primera sesión del día 27 destacó el conjunto de riesgos de todo tipo (acoso, pederastía, suplantación de personalidad,...) que sufren los menores en Internet, las soluciones técnicas que están desarrollando las empresas tecnológicas para limitarlos, la necesidad de fomentar la interrelación entre padres y menores y la respuesta policial y judicial ante los delitos cometidos en Internet contra y por menores.

El día continuó con el desarrollo de los paneles dedicados a la oferta de ocio a menores y adolescentes así como el tratamiento de datos de menores en el ámbito educativo, abordándose temas relacionados con la videovigilancia, los datos biométricos, los datos sensibles así como las posibles cesiones y comunicaciones realizadas a las Asociaciones de Padres y Madres dentro del entorno educativo.

El último panel del Seminario se celebró el día 28 de mayo y abordó la “Educación en materia de Protección de Datos”, desde el punto de vista de la concienciación a nivel social e institucional.

En Cartagena de Indias, a 28 de mayo de 2009.